



PERÚ

Ministerio de Educación



Unidad de Gestión Educativa Local N° 06



Area de Gestión Pedagógica

"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

09 AGO. 2012

OFICIO MÚLTIPLE N° 214 -2012 / D.UGEL N° 06 /J.AGP

Señores(as):

DIRECTORES (AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS E.B.R. UGEL N° 06 DE ATE.

Presente.-

ASUNTO : ENTREGA DE MÓDULOS EDUCATIVOS.

REF.

: OFICIO N°211-2012/UGEL.06/J.ABAST.
MEMORANDO N°056-2012/UGEL.06/J- AGAIE/J.ALM.

Tengo el agrado de dirigirme a usted a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 y el Área de Gestión Pedagógica, para expresarle mi cordial saludo y la vez comunicarle que la UGEL N°06 hará entrega los Módulos Educativos para el nivel Inicial, Primaria, Secundaria y Especial, con el objetivo de conseguir mejores Logros de Aprendizajes de los estudiantes.

En tal sentido, los Directores(as) deben apersonarse a la Institución Educativa N°1249 "JAVIER HERAUD" a partir del día martes 14 de agosto en el horario de 9:00 am a 16:00 horas. De acuerdo al siguiente cronograma:

REDES	DÍA DE ENTREGA	LUGAR
1, 2, 3 y 4	Martes 14 de agosto	IE 1249 "Javier Heraud"
5, 6, 7 y 8	Miércoles 15 de agosto	IE 1249 "Javier Heraud"
9, 10, 11 y 12	Jueves 16 de agosto	IE 1249 "Javier Heraud"
13, 14, 15 y 16	Viernes 17 de agosto	IE 1249 "Javier Heraud"

Es importante recordar que el Director es el principal responsable de garantizar el uso exclusivo de los Módulos Educativos por los docentes de cada nivel y/o modalidad. Así como garantizar su uso exclusivo y conservación. Al concluir el periodo escolar los Módulos Educativos serán devueltos a la Dirección bajo responsabilidad funcional.

Sin otro en particular, hago reiterativo las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



MG. AMÉRICO M. VALENCIA FERNÁNDEZ
Director de la Unidad de Gestión Educativa Local
UGEL N° 06

